

TEORÍA GENERAL DE LA CIENCIA DE POLICÍA.

OFICIO O PROFESION

SEGUNDA PARTE - CULTURA POLICIAL

*Por: General (R.A.) Miguel Antonio Gómez Padilla
Director Emérito de la Policía Nacional
ADMINISTRADOR POLICIAL T.P.0000*

Las cronologías pueden darnos una dimensión temporal de los acontecimientos históricos, sin embargo, son los símbolos contenidos en las construcciones, los monumentos y las obras de arte los que hacen resonar en el corazón el eco de las almas que forjaron aquellas culturas. Joseph Herdenson "Los símbolos eternos"

Con el máximo policólogo colombiano B.G. Fabio Arturo Londoño Cárdenas mantuvimos agradables diferencias sobre este tema. Para él en el cuerpo institución solo hay subcultura, lo demás son **taras**; para mí, coexisten la cultura y la subcultura policial

Aventurémonos a una definición sobre cultura policial, escrudiñando toda una gama de manifestaciones culturales que van apareciendo en la medida en que la sociedad en la cual está inmersa se modifica y se transforma. Es decir, que el cuerpo policial, se constituye y se reconstruye, de generación en generación, mediante la interrelación de sus contemporáneos, pero también con sus antecesores y sucesores. Por tanto, que ella es el fruto de un proceso evolutivo continuo y no de una creación espontánea, como con frecuencia algunos piensan.

Y, bien, opinemos ahora sobre la acepción Policía, como estructura. Nos referiremos aquí a la institución social Cuerpo de Policía, como una agrupación humana organizada para realizar unos objetivos y fines, que posee jerarquías en sus funcionarios y división del trabajo, con lenguaje, símbolos, rituales, virtudes, valores, leyendas, actitudes y sentimientos propios y a la cual **se acogen voluntariamente** sus integrantes y que no puede funcionar, si no existe consenso profesional entre sus miembros.

Busco recrear una historia que explique el pasado y nos indique en qué sentido se mueve la Institución, sin ignorar sus raíces, su génesis para superar los aciertos y evitar o corregir los errores. "Y no que en los afanes de renovar se aniquile lo de antes, se olvide lo sustantivo, pues lo sustantivo fue de ayer, es de hoy y lo será de mañana." (E. Simancas, F. Otero. Universidad y cambio)

Las actitudes que desconocen el pasado son nefastas para la evolución cultural del Cuerpo Institución Policial y la obligan a moverse de tumbo en tumbo al vaivén de la moda; generan inestabilidad y crean desconcierto entre sus integrantes.

“Una sociedad sin conciencia histórica-sin memoria- es un hacinamiento de soledades que solo se disputan un espacio, por cuanto no les pertenece tiempo común alguno”. (H. Gianini-2001)

El tiempo y el olvido producen disgregación de lo sucedido; de allí lo indispensable de la memoria, la epopeya, el ditirambo, la historia, la tragedia, el cuento, las leyendas, el lema, la divisa, el mito y la tradición oral, recuerdan y evocan el pasado.

Queremos hacer, no simplemente fenomenología sino historiografía, y profundizar en el análisis cultural que dio origen al hecho histórico y no aceptar que tales eventos se dan “per se”.

¿Por qué el Presidente Carlos Holguín Mallarino, decide contratar una misión policial con el gobierno de Francia y no con el de España, Inglaterra, Italia o los Estados Unidos de Norteamérica?; y ¿por qué el oficial que llega es precisamente de la policía de París y no de Marsella o de Lyon? Son interrogantes que debemos despejar. ¿Qué no hay espacio en el currículo para ello?

Se impone ahora que me refiera al término cultura. Cultura del latín “cultura” y este a su vez de “colere” (habitar, laborar la tierra, proteger, honrar con adoración).

Recordemos que “honrar con adoración” se convirtió en culto; habitar un lugar, en colono; laborar la tierra, en cultivar; y, en cultura todo lo que el hombre crea y recrea.

De las múltiples definiciones que sobre cultura se expresan, provengan ellas del ámbito de la sociología, la antropología, la psicología o el psicoanálisis, intentaré hacer una síntesis, seguro de no agotar el tema; recordemos que Karl Cluckhohlm (1952) hizo un inventario de 169 definiciones y solo en el idioma inglés.

Afirmemos, pues, que cultura es todo aquello que el hombre crea y recrea, pero igualmente es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a toda una sociedad o a un grupo social. (EN NUESTRO CASO, EL CUERPO INSTITUCION POLICIAL)

Digamos, también, que es la manera que cada cual tiene para dar respuesta a los desafíos de la existencia; o “todo saber y poder adquirido por los hombres para dominar las fuerzas de la naturaleza”; y por otra, todas las organizaciones necesarias para fijar las relaciones entre ellas; y, por último, es el conjunto de procesos históricos que tienden a la consolidación de sistemas de vida y de pensamiento.

Para Kroeber y Cluckhohlm: “La cultura consiste en pautas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singular de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos, el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales, (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas, pueden ser considerados ,por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura”.

Para la Antropología, “la cultura es un sistema de hábitos y costumbres propios de los seres humanos adquiridos por el hombre a través de procesos sociales y como

mecanismo de adaptación al medio ambiente o un grupo específico de individuos que comparten un sistema cultural común”

Nos dice Burnelt que cultura es el complejo total de los conocimientos, de las creencias, el arte, la moral, la ley, las costumbres y todas las demás actitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.”

Concluimos que la cultura tiene manifestaciones materiales (la tecnología y sus productos.); e inmateriales (el sistema de virtudes, valores, creencias y símbolos; el conjunto de normas y pautas de conducta; el lenguaje).

Desde cuando Carlos Holguín Mallarino, en 1891, crea la policía Nacional hasta el hoy que nos ocupa, la Institución ha recorrido caminos ascendentes y de progreso constante, indudablemente con algunos serios altibajos.

La influencia francesa se aprecia en los reglamentos que para esa época se emitieron con una concepción eminentemente civilista. El deambular del Ministerio de Gobierno al de Guerra y de éste a aquel, indudablemente han impedido que hoy posea un perfil definido y permanente. Amén del influjo constante de la moda, que **la hace a ratos desdibujar su origen y su destino.**

Es en las escuelas en donde el saber policial se acrisola y se decanta; inquirir y elucubrar sobre el objeto y fin de la policía en un estado social de derecho debe ser un tema de enseñanza permanente en nuestros campus. Así lo entendieron quienes en 1910 organizaron la escuela de preparación y selección de personal (Bogotá) con un pensum modesto, el indicado para la época: Instrucción militar, formación física, reglamentos, derecho civil, moral, religión y la enseñanza del directorio telefónico de Bogotá, apenas balbuceábamos nuestro caminar por Colombia y el aprendizaje de la CIENCIA DE POLICIA.

El gran hito se marca con la fundación de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander (1940-¡manes del cambio! Seccional de cadetes). Instituto en el cual se forma y capacita la oficialidad policial y en donde, en su momento, recibieron actualización los oficiales departamentales y municipales, detectives y agentes.

Surge, igualmente, con identidad propia la Escuela Nacional de suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada (¡manes del cambio! Seccional Gonzalo Jiménez de Quesada).

Sin proponérselo y obligados por las circunstancias van surgiendo las escuelas de formación de agentes y ahora de patrulleros, ubicadas en los diferentes paisajes culturales de nuestro país, para respetar las idiosincrasias y para evitar, a veces sin éxito, desarraigar a los policiales.

No olvidemos las escuelas Marceliano Vélez de Bello; Próspero Pinzón de Cundinamarca y Pedro de Heredia de Cartagena, intentos importantes en el proceso de profesionalización.

Y, por qué no recordar con afecto a la División Docente o Dirección Docente, que dirigió, impulsó y desarrolló los procesos de formación, capacitación, especialización, germen de la actual Dirección nacional de escuelas. Y a quien se le dio muerte súbita y sepultura (¡manes del cambio!) en un silencio de pobres.

A través del currículo, podemos apreciar toda una constante histórica de evolución. Desde los balbucientes programas de Gilibert y los de 1910 a los progresistas de años posteriores, hasta los estructurados de hoy, que otorgan títulos de pregrado y postgrado. ¿En ciencia policial?

Qué rico filón nos ofrecen las publicaciones policiales: circulares, directivas, manuales, reglamentos, textos y la biblioteca policial con sus variados y escasos volúmenes. Las tesis de grados, las monografías, y qué no decir de las revistas: de la Policía, de la Escuela de Cadetes y los boletines de los demás institutos, sin olvidar la revista Cultura y Servicio de la Escuela Carlos Holguín, ya desaparecida, sin razones lógicas.

Es imperioso referirnos a la Revista de Criminalidad y a su complemento el Boletín Criminológico de consultas obligatorias en la academia, en la investigación y en el análisis de la problemática socio-delincuencial y para las propuestas de una sana y científica política criminal. Actualmente se están llenando los requisitos pertinentes para su indexación.

Las misiones policiales venidas a Colombia y las visitas de inmersión cultural a las realidades policiales de otras latitudes, enriquecieron nuestro acervo de conocimientos para el cumplimiento de la función policial. Hoy, podemos afirmar, que somos fruto de un sincretismo cultural que nos hace auténticos y diferentes. Pero igualmente, las misiones colombianas han transferido nuestra cultura policial a otras latitudes y también hemos educado en nuestros institutos a policiales de otros países.

Referencia especial a las bandas de músicos departamentales y a la Sinfónica Policial que han brindado esparcimiento y solaz en parques y plazoletas, que enseñaron y desarrollaron en los educandos policiales sentidos musicales y estéticos.

Los concursos sobre cuento, poesía y música policial nos han llevado a descubrir en los uniformados sensibilidades artísticas.

He de reseñar con especial simpatía la presencia femenina en todas las actividades y quehaceres. Ellas trajeron nuevas expresiones y actitudes que enriquecieron el panorama y nos enseñaron a ser más humanos.

Las diferentes especialidades introducen su argot específico y particular.

Es a través del Derecho de Policía como la filosofía y doctrina policial florece en un proceso sistemático, analítico y científico. Roberto Pineda Castillo, Miguel Lleras Pizarro y Álvaro Castaño Castillo, entre los no uniformados: fortalecidos con las

doctas y pedagógicas enseñanzas de Bernardo Camacho Leyva, Luis Valderrama Núñez Pablo Rosas Guarín, Francisco Naranjo Franco, Víctor Alberto Delgado Mallarino y Fabio Arturo Londoño Cárdenas, entre otros, nos han trazado el norte que jamás debe la institución olvidar, **si no quiere ser sustituida o disminuida**.

Permítame esquematizar, mediante una división arbitraria, en dos grandes periodos, la historia de nuestra cultura policial.

El primero incipiente o nuevo. Con una etapa temprana, muy ligada al “Serenio”, a las “rondas” del comercio y a la calle real de Santa Fe y a los gritos “son las tres de la mañana y no hay novedad”, y, “garbosos y apuestos con la ruana, el poncho, las alpargatas, las sandalias y las abarcas”.

Una época de afianzamiento con el comisario francés Juan Marcelino Gilibert, “quien incorpora un selecto grupo de jóvenes distinguidos y de buena ilustración (sabían leer y escribir), con pautas de conducta, moral, ética y disciplina y con uniformes de impecable corte Francés”, al decir de un cronista de la época. Etapa que se consolida con la creación de la “Escuela de preparación y selección de agentes y detectives”.

Y una de claro-oscuro horizonte, de crisis e incertidumbres o como afirmara el teniente coronel (Honorario) Bernardo Echeverri Ossa, de “turbulencias”.

El período de la edad de oro aparece con:

- Las escuelas de Cadetes General Santander, la Jiménez de Quesada y de Carabineros.
- Y surgen: los himnos, los escudos, las banderas y los estandartes.
- Nace el Código Nacional de Policía y el instituto de enseñanza superior policial.
- El 8 de mayo de 1958, la Junta Militar, decide nombrar como comandante de las Fuerzas de Policía a un policía.
- ***La policía adquiere estatus constitucional con la carta política de 1991 y recupera la función de investigación criminal que le fuera arrebatada.***
- **Se incorpora tecnología de punta en todos los servicios.**

Sanchos y Quijotes, han creado y recreado golpe a golpe esta cultura. A ratos se piensa que la policía de hoy es fruto de una concepción espontánea y no de un proceso evolutivo que se ha ido perfeccionando y decantando y en el cual nada ha sido gratuito, todo debió ser conquistado.

Fue un pasear por cientos y tantos años de luchas, aciertos y errores, virtudes y vicios. El conocimiento de ellos es fundamental para construir el futuro, reconstruir el presente y aceptar el pasado.

Es en las escuelas policiales donde se crea la cultura policial hasta con los estereotipos, prejuicios y exclusiones; si ellas existieran solo para transmitir conocimientos de cómo actuar en el lugar de los hechos, o cómo planear un turno de vigilancia o cómo recaudar pruebas, ellas sobrarían; cualquier universidad está en capacidad de hacerlo.

Se puede afirmar también que lo aprendido en las escuelas se enriquece en los lugares de interrelación: clubes, casinos, estaciones, la calle, etc.

Existen ciertos comportamientos explícitos e implícitos, que de alguna manera intentan distorsionar el discurso institucional, y de hecho lo logran. Es esta una verdadera subcultura, al decir, de la antropología y la sociología, que las analiza como formas opuestas a la cultura dominante y nacen de un punto de ruptura con formas de vida, de ideologías y organización social; no estamos refiriéndonos a la acuñada por el “nacional socialismo” sino a las interpretaciones dadas por Dick Hebdige a los punk, mod, boys, rockers, emos, tribus urbanas, Maras , etc .

Indudablemente que al interior del cuerpo institución tienen otras formas de manifestarse: el anónimo, el chisme, los apodos, las expresiones peyorativas y desobligantes, la corrupción en sus variadas manifestaciones, la violencia intrafamiliar, la interpretación equivocada del “espíritu de cuerpo” y los gestos y actitudes excluyentes, entre otras conductas larvadas. Ciertos ritos de iniciación hacen parte de dichos comportamientos. La aplicación equivoca de la función policial.

NOTA. He empleado el término subcultura, no en el contexto de los años 60, y hoy en desuso en la antropología y la sociología, sino para hacer referencia a comportamientos no aceptados en el ámbito policial, pero de uso muy común y agazapado, que he analizado cuando me he referido **al currículo oculto**

NOTA DOS Las **taras** subyacen en el subconsciente institucional y se expresan libremente pues no hay voluntad para corregirlas o porque no se entienden como tales

REFLEXIONES

_Imago animi sermo est _ La palabra es la imagen del alma

_Virtutum priman esse puta compescere limgum- (Caton) _Considera que la primera virtud es refrenar la lengua.